

Buenos Aires, 22 de marzo de 2023.-

EX:2023-702118 – UBA –DGADM#SADM_FDER

CIRCULAR N° 1

Modificatoria con consulta

Referencia: contratación de seguros varios para esta Facultad. -

Por la presente se da a conocer a todos los interesados las modificaciones efectuadas por esta Facultad, respecto de lo pedidos de aclaraciones formuladas por Andrea B. Bucci de la firma Sancor Cooperativa de Seguros Limitada

a)-Renglón 11: Las Sumas aseguradas dispuestas corresponden a los valores del año pasado. Con el monto actualizado de las Unidades Fijas, las sumas a contemplar serían de \$30.876.000,00.- para el primer ascensor y \$5.146.000,00.- para los diez subsiguientes. Favor confirmar si se rectificará el presente renglón.

b)-Renglones 17 a) y b): Favor informar las Sumas aseguradas con el correspondiente detalle de equipos.

En virtud de lo solicitado se hace saber que:

a)-Renglón N° 11: donde dice: “Seguro de RESPONSABILIDAD CIVIL PARA ASCENSORES (Según RESOL-2019-412-GCABA-AGC) Montos: \$17.511.000,00 por el primer ascensor y \$ 2.918.500,00 por cada ascensor adicional. Cantidad diez (10) ascensores y una (1) plataforma elevadora para personas discapacitadas”. Debe decir: “Seguro de RESPONSABILIDAD CIVIL PARA ASCENSORES (Según RESOL-2019-412-GCABA-AGC) Montos: \$ 30. 876.000,00 por el primer ascensor y \$5.146.000,00 por cada ascensor adicional. Cantidad diez (10) ascensores y una (1) plataforma elevadora para personas discapacitadas”.

b)- Se adjunta al presente listado conteniendo detalle de equipos a asegurar.

*Asimismo, y teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 54 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, aprobado por Resolución (CS) N° 8240/13, se fija como nueva fecha de apertura el día **03 de abril de 2023 a las 11,00 horas.***

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. -



CARLOS A. BEDINI
Secretario de Administración